



Municipalidad
de San Isidro

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 002-2004-ALC/MSI

SAN ISIDRO, 07 ENE. 2004

EL ALCALDE DE SAN ISIDRO

VISTO: El Acuerdo de Concejo N° 129-2003-MSI de fecha 02 de diciembre del 2003; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Acuerdo de Concejo N° 129-2003-MSI se aprobó dar de baja y donar la Camioneta Panel Volkswagen, con Código interno N° 29-61 y Código Patrimonial N° 67.82.5000.0017, a favor de la Municipalidad de Moche;

Que, es imprescindible realizar las gestiones necesarias a fin de que ésta Corporación Edil suscriba el Acta de Transferencia de la unidad vehicular antes mencionada a favor de la Municipalidad de Moche; para lo cual es necesario ampliar los poderes otorgados al Gerente Municipal mediante las Resoluciones de Alcaldía N° 239-2003-ALC/MSI y N° 288-2003-ALC/MSI; y,

En uso de las facultades conferidas por el numeral 6 del artículo 20 de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR al Gerente Municipal, Dr. **FERNANDO PICKMANN LAMADRID**, para que en nombre y representación de ésta Corporación Edil suscriba el Acta de Transferencia de la unidad vehicular donada, Camioneta Panel Volkswagen con placa de rodaje N° QG - 9046, con Código interno N° 29-61 y Código Patrimonial N° 67.82.5000.0017, a favor de la Municipalidad de Moche.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Oficina de Logística y Servicios Generales los trámites administrativos y contables que para el caso correspondan.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

JORGE SALMON JORDAN
ALCALDE

DISTRIBUCION:

C.C.: ALC

GM

OAJ

LOG y SG

Av. Los Incas 270 El Olivar - San Isidro



442 7473



442 4715

